



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chilla



Of. No. 0514-A-GADMCCH-2025

Chilla, 4 de julio del 2025

Lic.

Hitler Alonzo Álvarez Bejarano

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN EL GUABO.

El Guabo. -

De mis consideraciones:

Con fraterno saludo me dirijo a usted estimado Alcalde, con el propósito de expresar y solicitar lo siguiente:

Por información del Funcionario de la Unidad de Tránsito del GAD Municipal del Cantón Chilla Efraín Ordoñez Macas, tengo conocimiento que se han reunido con el Gerente de la EP de Movilidad del GAD Municipal de El Cantón El Guabo, en la que han realizado el análisis al proyecto de Convenio Interinstitucional para la delegación del servicio de Revisión Técnica Vehicular que realiza el GAD Municipal del Cantón Chilla a la EP de Movilidad del GAD Municipal del cantón El Guabo. Al encontrarnos a pocos días de la celebración del Trigésimo Séptimo Aniversario de Cantonización solicito su predisposición para la firma del convenio en Chilla, en la sesión solemne que tendrá lugar el 25 de Julio del 2025 a las 12H00.

Seguro estoy de que su presencia y firma de este convenio será de gran valía y relevancia en la sesión conmemorativa, por lo que le quedo eternamente agradecido.

Atentamente,



Escaneado electrónicamente por:  
VÍCTOR MANUEL NAGUA  
NAGUA

Validar únicamente con PixuaEC

Ing. Víctor Manuel Nagua Nagua  
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE CHILLA

Alcaldía



 Calle Simón Bolívar y 26 de Marzo

 (07) 2503 063

 municipio@chilla.gob.ec

 070113



*Victor Manuel*  
**NAGUA**  
ALCALDE